

CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA COMUNICACIÓN DE CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO

Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas del proceso selectivo convocado por orden 1838/2023, de 6 de julio, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda para el acceso a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Técnico de Cocina por el sistema general de acceso libre (Grupo III, Nivel 5, Área B), de la Comunidad de Madrid, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de la Comunidad de Madrid para el año 2021, 2022 y 2025 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 309, de 28 de diciembre)

Advertidos errores materiales en la comunicación de la celebración del segundo ejercicio del proceso selectivo el Tribunal procede a hacer la siguiente corrección:

Donde figura “...se comunica a ese Centro Directivo que la celebración **del primer ejercicio** de dichas pruebas selectivas...”, debería figurar “...**del segundo ejercicio**...”.

Tras dicha corrección el resto de la comunicación permanece inalterada.

Firmado digitalmente por: PALACIOS BENAYAS CAROLINA
Fecha: 2026.09.25 12:18

En Madrid, a fecha de firma
La Secretaria del Tribunal

**Dirección General de Función Pública.
Consejería de Economía, Empleo y Hacienda**